

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.014**

A los señores Accionistas de la compañía PUBLIPOINT C. A.

En cumplimiento a disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el presente informe de Comisario con la opinión que el caso requiere sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración de la compañía, contenido en las siguientes consideraciones:

1. ASPECTOS GENERALES:

Los estados financieros de la compañía PUBLIPOINT C.A., al 31 de diciembre del 2014, han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Conforme a la Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 20 de noviembre del 2008, publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, mediante la cual establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para las compañías sujetos a su control, PUBLIPOINT C.A., aplicó las mismas a partir del 1 de enero del 2012.

Los Estados Financieros puestos a mi consideración, comprenden los siguientes:

- Estado de Situación al 31 de diciembre 2014
- Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2014.
- Evolución del Patrimonio de los socios.
- Flujo de efectivo
- Anexos de los registros de contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y del Valor razonable.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos informados, en el presente período no han existido cambios en las estimaciones contables que afecten el ejercicio actual.

1

1.1 MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN

Los Estados financieros son presentados en dólares Americanos, que es la moneda funcional vigente en el Ecuador. La compañía no realizó operaciones comerciales con diferente moneda a la que se presentan los balances, por lo que no se originaron transacciones en moneda extranjera.

1.2 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La compañía no ha realizado ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

1.3 USOS DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente. Dichas revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada en la cuenta Resultados.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros se describen: La vida útil y valores residuales de la propiedad planta y Equipo.

1.4 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa no ha realizado provisiones por contingencias previsibles, puesto que no las tienen en el presente período.

1.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La empresa no posee negociaciones de arrendamiento financiero, ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

1.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

No se han presentado situaciones que puedan influir en el cambio de valores presentados en los estados financieros.

2/27

2. INFORMACION FINANCIERA

2.1 Efectivo y Equivalentes en efectivo

Efectivos y Equivalentes de efectivo, incluye los valores mantenidos en efectivos para gastos menores, saldos bancarios, por el monto de \$ 312.748.95 desglosado como sigue:

Banco Internacional	13.469.54
Banco Rumiñahui	61.108.35
Banco Pacífico Cta. 7509510	411.20
Banco Pacifico Cta. 7535236	237.677.92
Canco Procredit	81.94

El incremento del efectivo y equivalentes al efectivo, en relación al año anterior, representa al 415.91%

2.2 Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes locales, se reconocen a valor razonable por un monto de \$ 1.434.072.49, frente a \$ 421.681.29 al m31 de diciembre del 2.013, representa un incremento del 240.08%

La provisión para incobrables al 31 de diciembre del 2.014 sería como sigue:

Saldo al 31 diciembre del 2.013	18.699.96
Provisión por el año 2.014	14.340.72 (*)
Exceso provisión 2.014	55.055.77 (**)
Saldo al 31 diciembre del 2.014	14.839.43
Absorciones	18.201.25

(*) Numeral 11 del Art. 10 de la Ley de Régimen Tributarios Interno

(**) Acápito segundo de la disposición anterior.- debe considerarse como gastos no deducibles y reflejar este valor en la declaración del impuesto a la renta por el año 2.014.

Los préstamos a empleados por un monto total de \$ 4.133.15 puede considerarse razonable.

4. Activos por Impuestos Corrientes

Le compañía registra \$ 31.474.74 por anticipo al impuesto a la renta por el año 2.014 y \$ 21.764.30 por el mismo concepto por años anteriores, por un total de \$ 53.512.02.

En la declaración del Impuesto a la Renta estos valores deben ser liquidados y cualquier diferencia registrar como crédito tributario.

5. Propiedad, Planta y Equipos

Propiedad, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, saldos que al final del ejercicio económico del 2.014 son como sigue

Muebles y Enseres	28.040.60	23.720.25
(-) Depreciación acumulada	- 4.320.35	
Equipo de Oficina	11.492.19	7.643.26
(-) Depreciación acumulada	- 3.848.93	
Equipo de computación	18.725.76	4.241.36
(-) Depreciación acumulada	-14.484.40	
SALDO EN LIBROS		35.604.79

La depreciación está calculada en función de la vida útil estimada de los activos. Los valores residuales de los activos son revisados cada ejercicio, se ajustarán de ser necesario.

Se recomienda que la compañía tome una decisión en cuanto al monto del artículo sujeto de activación, en especial con el grupo equipos de oficina, para activar o cargar al gasto directamente.

6. Cuentas y documentos por pagar a no relacionadas locales

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios nacionales se reconocen a valor razonable, el saldo pendiente de pago alcanza a \$ 1.311.478.64

Al comparar cuentas por cobrar (\$ 1.469.233.06) con cuentas por pagar (\$ 1.311.478.64) obtenemos una relación positiva, esto es, \$ 157.754.42 por cobrar.

Se recomienda revisar el tiempo de vigencia de todos y cada uno de esos créditos, si este tiempo excede de un año, podría revertir ese crédito a resultados del ejercicio, como un ingresos no operativo.

7. Obligaciones por beneficios a empleados

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2.014 se sustenta en el cálculo actuarial respectivo que debe ser actualizado cada año, los valores acumulados corresponde a los resultados de ese estudio.

Reserva para Jubilación Patronal	1.510.85
Provisión para Desahucio	2.272.32

Los beneficios adicionales tales como vacaciones se registran con cargo al período en el que se genera, afectando a los resultados del período, y afectará a la provisión cuando este se devengue.

8. Patrimonio

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2.014 en relación con el año anterior creció en un 63.71% producto del incremento en varios rubros, como se demuestra a continuación

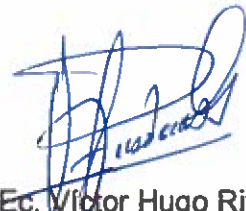
	2.013	2.014	Incremento
Capital social	30.000.00	30.000.00	
Reserva Legal	30.225.11	32.236.48	2.011.36
Aportes Capitalizaciones Futuras	114.155.64	114.155.64	
Utilidades no distribuidas	90.307.57	108.409.93	18.102.36
Resultados Acumulados Niifs	- 6.554.19	- 6.554.19	
Utilidad del ejercicio	34.323.29	114.325.62	80.002.33

9. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos de la Compañía se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

INGRESOS	3.112.431.00
Ingresos corrientes	3.475.153.49
Devolución en ventas	- 368.411.66
Ingresos no operacionales	5.689.17
COSTOS Y GASTOS	2.998.405.38
Costos	2.624.509.64
Gastos	373.895.74
UTILIDADES BRUTAS DEL EJERCICIO	114.325.62

Por lo expuesto, los estados de Situación y de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2014 de la compañía PUBLIPOINT C. A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la verdadera situación de la compañía, por tal situación recomiendo a la Junta General de Accionistas a realizarse el 13 de abril del año en curso, su aprobación.



Ec. Victor Hugo Rivadeneira G.
COMISARIO
RUC 1700055740001